

En cumplimiento de los deberes de información previstos en los artículos 17 del Reglamento (EU) No. 596/2014, de Abuso de Mercado y 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores aprobada por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y normativa complementaria, NH Hotel Group, S.A. (en adelante, “**NH Hotel Group**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación del hecho relevante de 9 de mayo de 2018 con número de registro 265.424, en relación con la amortización anticipada total de sus obligaciones convertibles por importe de 250.000.000 Euros al 4% de interés y con vencimiento en noviembre de 2018, admitidos a negociación en el Mercado AIAF y en el Freiverkehr de la Bolsa de Frankfurt, con ISIN XS0989390249 y Common Code 098939024 (las “**Obligaciones 2018**”), se comunica que con esta fecha, y para atender a las solicitudes de conversión voluntaria de Obligaciones 2018 recibidas en el periodo mensual finalizado el 22 de mayo de 2018 por importe nominal de 155.100.000 Euros, NH Hotel Group ha acordado entregar en canje 8.569.262 acciones propias en autocartera y emitir 22.961.523 nuevas acciones ordinarias, representativas estas últimas de aproximadamente el 6,15% del capital social de la Sociedad resultante de dicha conversión (746.466.622 Euros representado por 373.233.311 acciones de 2,00 Euros de valor nominal), cuya admisión a negociación en las Bolsas de Valores se solicitará próximamente una vez que la escritura de aumento de capital, otorgada hoy, quede inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

Por lo que respecta a las solicitudes de conversión recibidas entre el 23 y el 31 de mayo de 2018, en cumplimiento de los términos y condiciones de las Obligaciones 2018 el 8 de junio de 2018 NH Hotel Group formalizará la emisión de las acciones nuevas necesarias para atenderlas, de lo que se dará cuenta mediante el oportuno hecho relevante informándose además de la cifra definitiva del capital social y el número de acciones emitidas.

Madrid, 1 de junio de 2018

Carlos Ulecia
Secretario General